



C I R C U L A R CSJATC22-106

Fecha: septiembre 29 de 2022
Para: **SERVIDORES DISTRITO JUDICIAL DEL ATLÁNTICO**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
Asunto: *“Auditoría depósitos judiciales 2022.”*

Como es sabido, dentro del Programa Anual de Auditoría vigencia 2022 se adelanta auditoría al manejo y control de los Depósitos Judiciales, que se constituyen a órdenes de los diferentes Despachos Judiciales y oficinas administrativas.

A los doctores Hugo Arroyo Navarro y Dra. Claudia Angarita Arteta, funcionarios de la Oficina Seccional de Auditoría, les corresponde llevar a cabo la citada auditoría, razón por la cual les solicitamos, prestar la debida atención y colaboración en el desarrollo de su labor, acatando los lineamientos establecidos para ello, por el Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/lmc

Sala N° 37